OTROS BIENES O DERECHOS				
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²		
	Renta fija a rendimiento (Deuda Pública)	24.110'86		
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás				
valores equivalentes. Acclones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.				
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario				
declarante.				

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES					
Fecha de adquisición		DESCRIPCIÓN ¹³			
1996	Automóvil				

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES		
Planes de Pensiones	90.614'59	
Cartera de Fondos	30.041'96	
Fondos de Inversión	126.617'77	

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábit de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente